

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Resuelve:

Expresar beneplácito por la realización de la 54° Edición de la Fiesta Nacional del Queso, que tuvo lugar los días 16; 17 y 18 de febrero en Tafi del Valle, provincia de Tucumán

Prof. Gladys del Valle Medina

**Prof. GLADYS MEDINA
DIPUTADA DE LA NACION**

FUNDAMENTOS

Sr. presidente,

El presente proyecto tiene como objetivo expresar nuestro beneplácito por la realización de una nueva edición de la Fiesta Nacional del Queso en Tafi del Valle.

Tafi del Valle es una localidad que se encuentra ubicada en el departamento homónimo, en el oeste de la provincia de Tucumán, a 107 km. de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Está ubicado a 2000 metros de altura sobre el nivel del mar y conjuga hermosos paisajes con un patrimonio cultural muy bien conservado.

Las fiestas populares y religiosas adquieren notable relevancia, y se transforman en un centro de concurrencia no sólo para los habitantes de Tafi, sino también para todo el pueblo tucumano que encuentra en la Fiesta Nacional del Queso una celebración de las tradiciones, homenajando los orígenes del lugar y el producto típico de la zona.

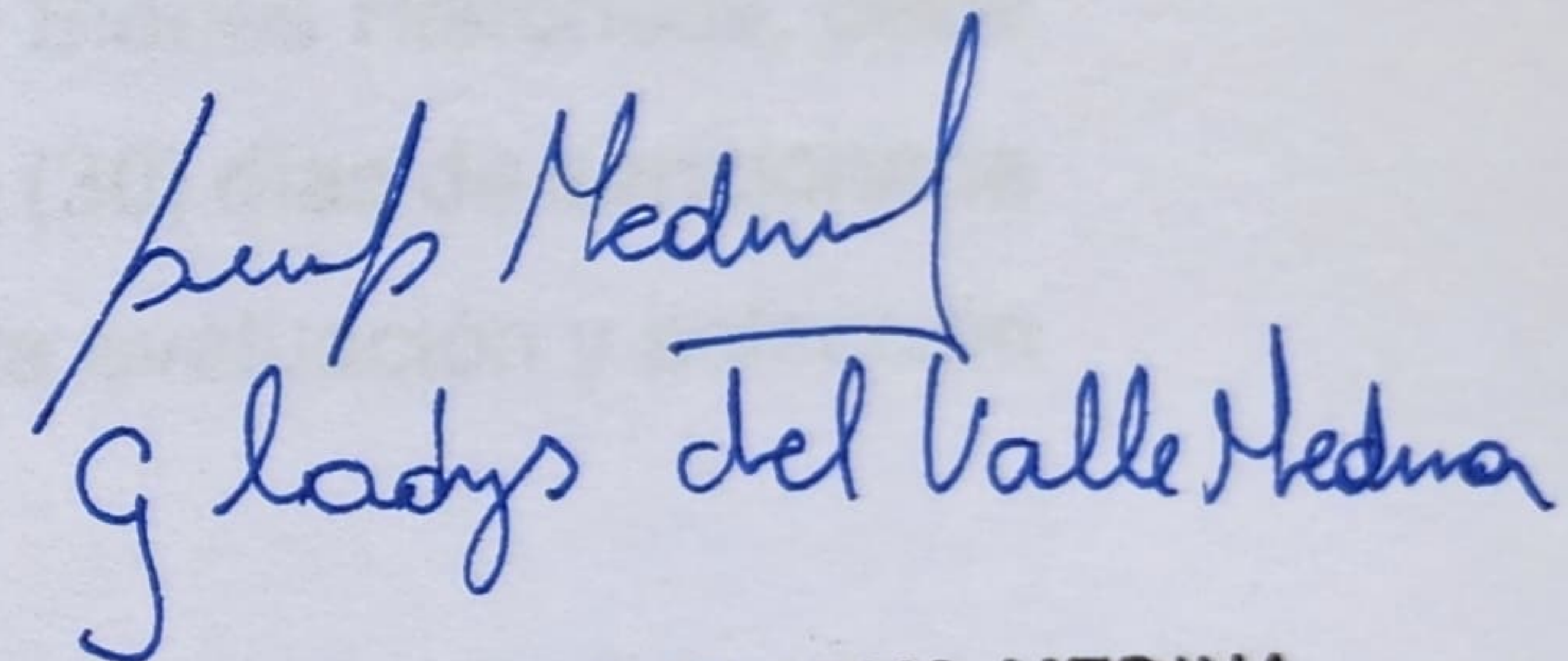
Nacidos de recetas traídas por los jesuitas en el siglo XVIII, los quesos de Tafi del Valle gozan de fama internacional, gracias a su calidad y su elaboración artesanal.

Este tipo de celebración tienen gran significado para los y las habitantes de estas tierras, ya que no solo refuerzan sus raíces e identidad reivindicando el desarrollo de su producción local, sino que también implican un fuerte impulso económico, permitiendo desplegar la actividad productiva y comercial del lugar durante los días en que dura la Fiesta.

En su edición 54º, Tafi del Valle celebró la Fiesta Nacional del Queso con música, arte y gastronomía durante tres días.

Es fundamental destacar el esfuerzo mancomunado de la comunidad toda, desde las autoridades hasta los comerciantes, productores, habitantes y visitantes, para que Tafi del Valle brille cada año con luz propia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.



Prof. GLADYS MEDINA
DIPUTADA DE LA NACION

Prof. GLADYS MEDINA
DIPUTADA DE LA NACION